

SEÑORES ACCIONISTAS DE ECUAHOIST S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **ECUAHOIST S.A.**, en el ejercicio económico del 2008:

En el año 2008, no hemos iniciado nuestras operaciones, en razón de que fue decisión de la Administración esperar hasta el presente ejercicio para obtener el financiamiento necesario para la compra y/o importación de equipos de transporte, realizando previamente los estudios de mercado necesarios, en virtud de la crisis económica mundial.

Los gastos de mantenimiento, impuestos y contribuciones han sido cancelados con el capital de la sociedad y aportes de sus accionistas.

Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.

No se han producido durante el año 2008 hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal, que, hayan podido afectar las actividades de la empresa.

No se han contratado empleados, por lo que no se registra número patronal en el I.E.S.S., y consecuentemente no ha habido problemas o conflictos laborales.

Por lo antes expuesto, no existe utilidad o pérdida sobre la cual la Junta deba resolver sobre su destino.

Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Finalmente debo agradecer a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración, esperando que en el 2009, podamos obtener el financiamiento necesario para la compra y/o importación de equipos, dependiendo de que la crisis económica mundial no afecte las operaciones y negocios en el Ecuador.

Guayaquil, Marzo del 2009


Econ. César Romo-Leroux Estrada
GERENTE GENERAL

